BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES | **16 de febrero de 2023** | **Núm. 128-3** | **Pág. 1**

APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000112 Tratado de Amistad y Cooperación entre el Reino de España y la República Portuguesa, hecho en Trujillo el 28 de octubre de 2021.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 9 de febrero de 2023, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Tratado de Amistad y Cooperación entre el Reino de España y la República Portuguesa, hecho en Trujillo el 28 de octubre de 2021, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 261, de 7 de octubre de 2022.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2023.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén.**

cve: BOCG-14-C-128-3